

PROGRAMA DE GOBIERNO “MÁS Y MEJOR”

ELEUTERIO MARTÍNEZ VALENCIA

ALCALDE 2020-2023

LA UNIÓN ANTIOQUIA

ANTECEDENTES LEGALES

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018- 2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible- CONPES 3918 de 2018.

Estatuto de Participación Ciudadana (Ley 1757 de 2015).

Fortalecimiento de la Contratación Pública (Ley 1882 de 2018).

Acto Legislativo 01 de 2016- Terminación del conflicto y construcción de paz.

CONPES 3857 de 2016- Red Terciaria.

Terridata- portal de consulta estadística del DNP.



VISIÓN

La Unión será un municipio con desarrollo integral equilibrado, armónico y humano, competitivo en cada área de desarrollo y líder en el contexto regional.

MISIÓN

MÁS Y MEJOR generará hechos, acciones y condiciones necesarias a través de su propuesta de gobierno para fundamentar y desarrollar los postulados de desarrollo integral en el cuatrienio 2020-2023.

INTRODUCCIÓN

El municipio de La UNIÓN se merece un gobierno sensible, cercano a sus habitantes, que entienda sus necesidades y los trate con respeto. Requiere de un gobernante sencillo que se identifique con el campo, entienda sus necesidades, reconozca sus capacidades y apoye sus potencialidades. Un gobierno humano que, acompañado de profesionales éticos y cercanos a la gente, conozca los problemas sociales que afrontan las familias unitenses, entienda que sin vías rurales no hay desarrollo y sea consciente de que el estado debe ir al campo con todos sus programas que permitan disminuir la brecha social entre la zona urbana y la rural. La Unión se merece un gobierno que, aprovechando la biodiversidad de la región, visiona y promueva su territorio como escenario ecoturístico. Que apoye proyectos productivos y cree empleos a través de los programas y proyectos públicos.

El equipo, MÁS Y MEJOR, tiene a la familia como eje central del programa de gobierno, considerándola como núcleo fundamental de la sociedad, cuna de los valores y principios profundamente humanos, gestora de buenos ciudadanos, de hombres y mujeres de carácter firme, de pensamiento libre, analítico y crítico.



PRINCIPIOS DE GOBIERNO

Los principios son la base y los cimientos para una buena sociedad y por lo tanto para sus gobernantes, máxime si sus programas son participativos. Estos principios, aparte de fortalecer sus proyectos, imprimen límites razonables a sus actuaciones y armonizan la convivencia pacífica y civilizada. MÁS Y MEJOR se desarrollará bajo los siguientes principios rectores:

EL RESPETO: Es la base para las buenas relaciones, la armonía y la convivencia. En el cuatrienio se mantendrá de manera constante:

- Respeto por la diferencia, “por las ideas de otros”.
- Respeto por la palabra empeñada, “como nuestros abuelos”.
- Respeto por lo público, “los dineros públicos son sagrados”.
- Respeto por la persona, “sin distingos de ninguna clase”

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Se promoverá la organización y participación de la comunidad unitense en la planeación, organización y toma de decisiones que beneficien a todos y favorezcan la convivencia y la paz.

LA UNIDAD: Mediante convenios interinstitucionales se trabajará mancomunadamente en el logro de objetivos comunes, aprovechando el recurso humano y físico, así como disponiendo con cautela del financiero.

LA CONCERTACIÓN: Las decisiones tomadas serán concertadas con el equipo de trabajo y con los sectores implicados; ante todo primará el diálogo y la unidad de criterio.

LA COHERENCIA: Los planes y proyectos de anteriores ADMINISTRACIONES y que se encuentren en curso, serán analizados con responsabilidad y con los debidos acompañamientos, se viabilizara su continuación y conclusión que impida el detrimento patrimonial.



DIAGNÓSTICO

Según Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2018, el municipio de La Unión tiene una población de 20.769 habitantes, una densidad poblacional de 97,51 habitantes / Km², de los cuales el 51.1% corresponde a hombres y el 48.9% mujeres. La población urbana es de 11.160 habitantes mientras que la rural es de 9.609.

Su territorio tiene un área de 198 km² y según la ley 617 de 2000 pertenece a la categoría 6, la economía se deriva principalmente del sector agropecuario con productos como leche, papa, flores y fruta pequeña.

Según el DNP con datos de 2017, por el Sistema General de Regalías se tiene una asignación per cápita de \$75.703, por el Sistema General de Participación una asignación per cápita de \$331.236 y por ingresos propios ingresos per cápita de \$341.16, lo que demuestra un esfuerzo importante en el recaudo de los impuestos municipales. El porcentaje de inversión con recursos propios ha aumentado del 2012 al 2016 en un 15%.

En cobertura de acueducto La Unión está en un 96.9% por encima del promedio de Antioquia y de Colombia; y la cobertura de alcantarillado es de 92.5% también por encima del promedio de Antioquia y Colombia.

En educación se tiene una cobertura del 89.67% por encima del promedio de Antioquia el cual es del 86% y el de Colombia del 84.99%, se tiene una cobertura baja en educación media de sólo el 55.54%.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social con datos del 2017, se tienen 9.755 afiliados al régimen contributivo de salud y 9.051 afiliados al régimen subsidiado. La Unión tiene una cobertura en salud del 99.7% de la población.

En cuanto a las herramientas del ordenamiento territorial, el municipio sólo hace uso del predial y delimitación, en muy pocas oportunidades utiliza la valorización y la plusvalía.

Para darle sostenibilidad a lo que hoy es fortaleza y para intervenir lo que es necesidad, el Equipo MÁS Y MEJOR, en articulación con el Plan de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" desarrollará siete (7) pactos, con diecisiete (17) planes estratégicos, así:



I. PACTO POR LA EQUIDAD, LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD

El equipo “MÁS Y MEJOR” creará políticas sociales de gobierno modernas, eficientes, de calidad y conectadas con la familia, transversalmente enfocadas desde la educación, la cultura, el deporte, la recreación y la salud.

1. PLAN MÁS DESARROLLO HUMANO, MEJORES PERSONAS

La familia es el entorno protector de los niños y el medio natural para el bienestar y crecimiento de todos sus miembros, por lo tanto debe ser un espacio propicio para el amor, la formación en valores, el afecto, la ternura y la solidaridad. Para cumplir con su misión le debe hacer frente a ciertas situaciones que alteran su armonía, como lo es la falta de oportunidades laborales, la violencia intrafamiliar, niveles bajos de escolaridad y dificultades para acceder a la educación superior, la extrema pobreza en algunos casos y variados factores externos que la amenazan en el día a día. El equipo “MÁS Y MEJOR”, para promover más desarrollo humano y mejores personas, se enfocará en desarrollar los siguientes proyectos:

- Caracterización de las familias unitenses en condiciones de riesgo para hacer intervención integral, formación para el empleo, empoderamiento de las mujeres y apropiación de las bondades de la bancarización
- Financiación y asesoría en proyectos productivos
- Implementación de proyectos en formación en valores y buen trato
- Asesoría y acompañamiento a las familias caracterizadas, mujeres cabezas de hogar y en general a la población vulnerable, en la producción y comercialización de productos
- Acompañamiento en la articulación y financiación con transversalidad de las mesas de las políticas públicas municipales
- Creación un Banco de Proyectos Sociales
- Motivación y promoción de la conformación de veedurías ciudadanas
- Promoción y realización el Banquete Anual de La Solidaridad



- Implementación de estrategias para la erradicación de la mendicidad
- Fortalecimiento del equipo de trabajo “MÁS Y MEJOR”, con énfasis en un gobierno social y cercano a la comunidad

2. PLAN MÁS FORTALECIMIENTO DE LA INFANCIA, MEJORES CIUDADANOS

Los niños y niñas son el futuro, por ello la propuesta del Equipo “MÁS Y MEJOR” entiende que es en la infancia desde donde se debe iniciar con la inversión social, para ello se propone:

- Gestionar con la nación y el departamento de Antioquia el aumento de cobertura y mejoramiento del Programa de Alimentación Escolar ” PAE”
- Tramitar con el Gobierno Nacional el aumento de la cobertura de la Estrategia de 0 a 5 años
- Implementar, fortalecer y descentralizar los procesos deportivos y culturales para los niños del Municipio
- Dinamizar las vacaciones recreativas
- Fortalecer semilleros de lectura para niños
- Motivar desde los CER la creación de un programa de mini juntas de acciones comunales en el Municipio
- Realizar capacitaciones orientadas al buen manejo de los principales problemas que aquejan a la niñez
- Celebrar la fiesta del niño

3. PLAN MÁS ACOMPAÑAMIENTO A LA JUVENTUD, MEJORES ADULTOS

La juventud unitense reclama “MÁS Y MEJOR” participación y formación para un futuro con oportunidades. Es compromiso del equipo de gobierno:

- Fortalecer y dinamizar el Consejo Municipal de La Juventud
- Crear la escuela de formación de liderazgo juvenil
- Motivar y promover la participación de los jóvenes unitenses en los programas culturales, deportivos y recreativos, que se oferten en el Municipio y la región



- Fortalecer el presupuesto dirigido a los jóvenes, desde la Política Pública de Juventud
- Capacitación en revolución 4.0, aplicaciones y software, electrónica y robótica

4. PLAN MÁS RECONOCIMIENTO DEL ADULTO MAYOR, MEJOR DIGNIDAD DE VIDA

Los adultos mayores lo dieron todo por el desarrollo del Municipio que hoy se tiene. Es responsabilidad de la sociedad bajo el liderazgo de este gobierno, devolverles en “MÁS” programas “MEJORES” proyectos para sus años dorados:

- Fortalecer, capacitar y acompañar al Cabildo del adulto Mayor
- Fortalecer y acompañar el Centro de Bienestar del Anciano Conchita Osorio
- Proponer la administración y manejo del Centro Día “Los años dorados” al Cabildo del Adulto Mayor
- Gestionar con el Gobierno Nacional la ampliación de los cupos del programa Colombia Mayor
- Garantizar el desarrollo del programa de gerontología y descentralizarlo de tal manera que tenga también su impacto en la zona rural
- Manejar de forma concertada y abierta los recursos de la estampilla de la tercera edad
- Realizar programas de capacitación y recreación para los adultos mayores
- Apoyar y promocionar la banda músico marcial del adulto mayor
- Celebrar la fiesta del adulto mayor

5. PLAN MÁS OPORTUNIDADES, MEJOR INCLUSIÓN Y REHABILITACIÓN

La población con Discapacidad en nuestro Municipio, requiere de “MÁS” planes, programas sociales y de infraestructura que les den “MEJORES” posibilidades de inclusión y rehabilitación

- Fortalecer presupuestalmente La Política Municipal de Discapacidad
- Actualizar la caracterización de las personas con discapacidad del municipio



- Fortalecer y promover la accesibilidad y la inclusión a los espacios públicos y privados
- Fomentar la capacitación e inclusión laboral de las personas con discapacidad
- Promover proyectos productivos e incluyentes con población en estado de discapacidad
- Fortalecer, apoyar y acompañar a La Corporación “UNISED” y al grupo de Equino terapia
- Fortalecer el banco de ayudas e implementos para personas con discapacidad
- Celebrar la fiesta de la discapacidad

6. PLAN MÁS PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, MEJOR SALUD

Será prioridad en la administración del equipo “MÁS Y MEJOR”, la promoción y prevención en salud. El compromiso es mitigar y prevenir las afecciones más comunes en la comunidad como enfermedades y trastornos mentales. Con “MÁS” Promoción y prevención en salud y “MEJOR” eficiencia en la calidad del servicio, se proponen los siguientes proyectos:

- Realizar programas de promoción y prevención de salud en el municipio
- Crear ruta de identificación para la atención y la asistencia de diversos tipos de enfermedades
- Realizar Brigadas Escolares de Salud, al menos una vez al año
- Capacitar y formar brigadistas veredales para la atención prioritaria y de emergencia
- Mejorar la atención administrativa y de servicios en el Hospital San Roque.
- Fortalecer la ESE, Hospital San Roque, con especialistas en psiquiatría, pediatría, fonoaudiología y otros que requieran sus usuarios
- Implementar y subsidiar transporte para pacientes dialíticos
- Realizar vigilancia, control y acompañamiento a las Instituciones Prestadoras de Salud y a las farmacias del Municipio
- Contratar un Técnico en sanidad, vigilancia y control que garantice el buen funcionamiento de los establecimientos comerciales e industriales del Municipio



- Garantizar la presencia de una enfermera permanente en el corregimiento Mesopotamia
- Fortalecer y acompañar programas de atención y prevención a personas con problemas de alcoholismo, drogadicción y otras adicciones
- Propender por la creación y promoción del programa de telemedicina que procure una atención más ágil y oportuna en salud
- Brindar transporte de enfermos de urgencias desde la zona rural a la cabecera municipal

7. PLAN MÁS EDUCACIÓN, MEJORES CONDICIONES DE VIDA

Uno de los factores que más favorece en el desarrollo y progreso de la sociedad es la educación. Como Estado con sentido de pertenencia y voluntad política, no se escatimará esfuerzo alguno por tener una comunidad más educada, más sana, emprendedora y apropiada de valores éticos y morales. Para lograr esta meta es un propósito de este equipo de gobierno, los siguientes proyectos:

- Mejorar la cobertura, calidad y eficiencia de los servicios de las TICS (Tecnologías de la información y las comunicaciones), en las escuelas y la administración pública en articulación con el pacto de la transformación digital
- Mejorar la cobertura y calidad educativa rural
- Dinamizar y resaltar el importante rol de la junta Municipal de Educación (JUME), acompañándola y apoyándola en sus propuestas, necesidades y potencialidades
- Gestionar ante el gobierno departamental y nacional, para crear las condiciones necesarias para la implementación gradual de la jornada única en las Instituciones Educativa
- Implementar y promover las olimpiadas municipales del conocimiento
- Crear el programa de incentivos económicos a los mejores bachilleres
- Apoyar el esfuerzo de las instituciones educativas en la preparación de los estudiantes de 10° y 11° para las pruebas Saber 11, mediante convenios con instituciones de formación superior (PREICFES - PREUNIVERSITARIO)
-



- Promover el inglés como el idioma más hablado en el mundo a través de monitores que, articulados con instituciones de educación superior, apoyen los procesos en las instituciones educativas y que también brinden programas de formación a la población en general
- Realizar talleres, conferencias y actividades que orienten a los jóvenes en su formación profesional
- Convenir programas técnicos y tecnológicos con instituciones especializadas (SENA)
- Realizar cada año el festival universitario para mostrar a los jóvenes la gran diversidad de ofertas en la educación superior existentes, no solo en la región sino también en el país y fuera de él
- Crear el fondo de subsidio educativo para el transporte, tanto escolar como universitario
- Implementar el banco de útiles escolares
- Reconocer y valorar el papel de los maestros en la construcción y desarrollo de la sociedad, a través de actividades que promuevan su bienestar; entre ellas el premio al maestro del año, capacitación, recreación y sano esparcimiento
- Acompañar y fortalecer las escuelas de padres, así como promover la integración de la Familia en el Sistema Educativo
- Crear mediante reestructuración administrativa la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte en el Municipio
- Proyecto UNIBICI, niños a la escuela en bicicleta

8. PLAN MÁS PROMOCIÓN CULTURAL, MEJORES PERSONAS FELICES

El arte y la cultura como medio y fuente de expresión y como actividad creativa, tiene un efecto liberador, curativo y de desarrollo integral. Es lo que precisamente pretende el equipo “MÁS Y MEJOR” con el plan cultural que desarrollará en el cuatrienio 2020-2023; transformar a la población en seres humanos felices a través de los siguientes proyectos:

- Acompañar y fortalecer el Consejo Municipal de Cultura
- Dar cumplimiento al Plan Municipal de Cultura
- Descentralizar la actividad cultural haciéndola extensiva al sector rural



- Postular al municipio como sede nacional o departamental de encuentros culturales
- Promocionar, apoyar y acompañar los talentos artísticos de los unitenses y promover su participación en eventos regionales, departamentales y nacionales
- Fomentar, promocionar y capacitar a través de talleres y actividades a quienes busquen realizarse a través de las artes plásticas, la danza, el teatro, la música la pintura, las artesanías y la fotográfica, entre otras.
- Capacitar y vincular a monitores y promotores culturales a las diversas actividades propuestas desde el Plan Municipal de Cultura
- Fortalecer la escuela de música de nuestro municipio con un programa de técnica vocal
- Recuperar y fortalecer el programa Pitos y Tambores
- Realizar anualmente Las Fiestas Folclóricas, Populares, culturales y recreativas de la papa
- Crear la oficina del Gestor Cultural, que coordine y vigile los procesos culturales del Municipio
- Hacer reconocimiento público y económico a los artistas unitenses que sobresalgan en el ámbito nacional e internacional.
- Engalanar en época decembrina el parque principal con un alumbrado como el pueblo se lo merece, con pesebre y las novenas navideñas, apoyando la navidad comunitaria con encuentros barriales y veredales

9. PLAN MÁS ACTIVIDAD FÍSICA, MEJOR INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE VALORES

La actividad física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, son acciones que hay que emprender en los diferentes grupos poblacionales con programas orientados desde la estimulación temprana hasta los adultos mayores; la tarea es llevar el deporte, la recreación y la actividad física directamente a los diferentes sectores y veredas, todo encaminado a generar alegría, integración y fortalecimiento de valores, alrededor de los siguientes programas:

- Promover en el sector empresarial el apadrinamiento de una vereda que garantice la implementación deportiva y el mantenimiento del escenario



- Realizar y promover torneos deportivos urbanos y veredales
- Promocionar la práctica deportiva y recreativa en la zona urbana, en el corregimiento y las veredas
- Fortalecer programas de trabajo motriz con madres gestantes
- Fortalecer el programa de trabajo motriz para niños de 3 meses a 5 años.
- Crear y fomentar el programa de iniciación y formación deportiva para niños entre 6 y 12 años
- Promover la dotación deportiva para niños y jóvenes.
- Promover la especialización deportiva para jóvenes entre 13 y 17 años.
- Dinamizar con actividades lúdicas, deportivas y recreativas los espacios de uso público y deportivo
- Reconocer pública y económicamente a los deportistas unitenses que sobresalgan a nivel Departamental, Nacional e Internacional.
- Recuperar “La Caminata Paseo de la Patria” cada 20 de julio.
- Recuperar, realizar y reglamentar el paseo en tractor
- Realizar, al menos 2 veces al año, ciclo paseos recreativos al corregimiento
- Recuperar y fortalecer las actividades recreativas tradicionales y juegos callejeros

II. PACTO POR LA SOSTENIBILIDAD

Promover entre los unitenses un compromiso serio y responsable en Producir Conservando, y fundamentalmente, en Conservar Produciendo.

10. PLAN AMBIENTAL Y AGROPECUARIO

La Unión es un municipio con un aproximado del 43% de población rural, donde la pobreza es visible; esta puede abordarse desde al menos tres problemáticas, a saber: La primera, las dificultades en la formalización de la propiedad, la segunda el déficit en provisión de bienes y servicios públicos (infraestructura, adecuación de tierras, salud, educación y vivienda) y la tercera es la debilidad en materia de producción y comercialización de productos agrícolas. Para reducir la brecha de desigualdad entre la población rural y la urbana se plantean los siguientes proyectos:



- Crear mediante reestructuración administrativa la Secretaría del Medio Ambiente y Agricultura
- Adelantar un programa de acompañamiento en la formalización y legalización de la propiedad rural
- Brindar asistencia técnica oportuna y pertinente al pequeño y mediano productor
- Realizar programas de reforestación con especies nativas y estructurar Planes de Ordenamiento de Micro cuencas (POMCAS)
- Crear el Vivero Municipal con especies nativas y comerciales con énfasis en la educación ambiental desde edades tempranas
- Implementar programas de reforestación con especies maderables y comerciáveis “AHORRO VERDE”
- Propender por realizar programas de preservación de Fauna silvestre y flora
- Acompañar, fortalecer y promover las áreas de Protección Hídrica con compras de tierras y la implementación de la política pública de acueductos veredales
- Acompañar y fortalecer la Asociación de Asociaciones de Usuarios de Acueductos Veredales (UNIAGUAS)
- Realizar intervención en saneamiento y mantenimiento a las quebradas del área urbana del municipio
- Gestionar la ampliación del programa BANCO2
- Realizar capacitaciones a nuestros campesinos que permitan certificarse en gestión y manejo de fincas
- Buscar mejorar el saneamiento básico rural con pozos sépticos y/o alcantarillados rurales
- Fortalecer el programa “CAMPO LIMPIO”

11. PLAN MAS TRABAJO, MEJOR PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

El equipo MÁS Y MEJOR le apostará al crecimiento económico de los campesinos unitenses en tanto se trate de un proceso estratégico y organizado. Aunque las políticas nacionales tienen una gran injerencia en la economía rural, es importante tener en cuenta que dichas políticas, proyectos e intervenciones, pueden impulsar el desarrollo agropecuario generando empleo y bienestar económico a las familias unitenses forjando oportunidades y emprendimiento, siendo este uno de los puntos más importantes que se quiere fortalecer con los siguientes programas:



- Fortalecer, direccionar y apoyar proyectos de emprendimiento de familias campesinas
- Incentivar el ecoturismo rural como fuente de ingresos
- Activar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural
- Crear y apoyar el programa de huertas escolares y caseras, que permitan el fortalecimiento de la seguridad alimentaria
- Recuperar y dinamizar el Centro de Acopio como Central Integradora y comercializadora de todo tipo de productos agrícolas
- Celebrar la fiesta del campesino en las veredas, para motivar la unidad y permanencia en su territorio
- Realizar ferias agroindustriales en las celebraciones más importantes del municipio
- Construir estrategias gremiales y asociativas que permitan dinamizar las diferentes actividades productivas y comerciales

III. PACTO POR LA CALIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

La cobertura, la eficiencia en la prestación de los servicios públicos, tanto en el municipio y en el Corregimiento, son prioridad para generar “MÁS Y MEJORES” condiciones de vida.

12. PLAN MÁS ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS, MEJOR SANEAMIENTO BÁSICO

Los servicios públicos domiciliarios son un derecho fundamental; la oportunidad, la calidad, la eficiencia y los costos asequibles de ellos son un compromiso de ésta administración, es por lo que se pretende desarrollar los siguientes proyectos:

- Garantizar la accesibilidad de los servicios públicos básicos a la mayor parte de la población que los demande, mientras las condiciones técnicas y presupuestales lo permitan



- Realizar oportuna y adecuadamente mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado
- Fortalecer la red de acueducto y alcantarillado en la zona sur del Municipio que permita prestar un servicio más eficiente en barrios como CONVIVIR y PROGRESAR
- Revisar, fortalecer e implementar nuevas rutas y formas de recolección de residuos
- Avanzar en la construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Garantizar el mantenimiento y buen funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua potable
- Potenciar con su ampliación la PETAR Municipal del sector Riñas.
- Gestionar en el orden nacional y departamental construcción de acueductos veredales
- Revisar y ajustar mediante acuerdo municipal las tarifas del alumbrado público rural
- Aumentar la red de alumbrado público rural, teniendo como punto de partida los cascos urbanos del municipio y el corregimiento.
- Mejorar el alumbrado público en la zona urbana, y cambiar progresivamente las viejas luminarias por tecnología led

IV. PACTO POR EL EMPRENDIMIENTO, LA FORMALIZACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD

Se propenderá por una economía dinámica, incluyente y sostenible que permita potenciar a los emprendedores unitenses.

13. PLAN, MÁS TURISMO, MEJOR ECONOMÍA LOCAL

La Unión es un municipio con gran biodiversidad, con sorprendentes paisajes naturales; aprovechar estas condiciones propias es un reto que se tiene para diseñar y ejecutar un plan integral de turismo. Este plan buscará potencializar la vocación turística, mejorar la economía de los Unitenses, generar recursos propios a través del empleo, del emprendimiento, la innovación y el comercio; posibilitando así las condiciones para que los jóvenes aprovechen la economía naranja. Para lograr la integralidad de este plan de turismo, se trabajarán varios proyectos a saber:



- El sector comercial del municipio de La Unión, será un aliado de primer nivel para todas las actividades de fomento y promoción
- Diseñar y construir al menos dos (2) miradores turísticos
- Realizar estudios de factibilidad para el diseño y construcción de un recorrido turístico urbano a través de un cable aéreo
- Diseñar y construir el Parque Temático de la Memoria en la vereda San Miguel Santa Cruz
- Diseñar y construir, al menos dos (2) parques lineales, sobre la margen de retiro aledaño al Río Piedras
- Fortalecer y promocionar los senderos ecológicos y las rutas ecoturísticas
- Fortalecer y acompañar los grupos, asociaciones y agremiaciones turísticas del municipio
- Crear la mesa municipal de concertación turística

V. PACTO POR EL TRANSPORTE PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA INTEGRACIÓN

Como Municipio, no se puede desconocer el impacto que tiene la movilidad y lo que ello implica en la calidad de vida tanto urbana como rural.

14. PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD

La movilidad es un factor transformador del desarrollo tanto urbano como rural; la Unión requiere del diseño y ejecución de un plan integral que garantice la movilidad en condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad en todo el territorio. Para conseguirlo, se implementarán las siguientes acciones:

- Implementar un plan de choque que permita impactar de forma inmediata la movilidad urbana
- Gestionar la recuperación y mantenimiento, en infraestructura y seguridad, de la vía La Unión - El Carmen por La Madera, como una alternativa de desplazamiento hacia el valle de San Nicolás



- Pavimentar algunas vías urbanas del Municipio
- Hacer mantenimiento a vías urbanas del municipio y el corregimiento
- Poner en marcha La Central Integradora de Transporte en conjunto con las empresas prestadoras del servicio
- Crear y fortalecer El Banco de Maquinaria con motoniveladora, vibro-compactador y retroexcavadora
- Apoyar la apertura y mantenimiento de ramales rurales
- Construir como mínimo cinco (5) kilómetros de placa-huellas veredales en puntos críticos de las vías
- Fomentar y acompañar mediante convites la adecuación, perfilación y compactación de las vías terciarias
- Fomentar mediante campañas de cultura ciudadana el buen comportamiento y uso del espacio público y del manejo vehicular.
- Gestionar ante la Agencia Nacional de Seguridad vial un proyecto que nos permita la debida señalización en materia de tránsito en el municipio
- Crear y poner en marcha la Secretaría de Movilidad y Tránsito tipo A, en el Municipio

VI. PACTO POR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA

El equipo “MÁS Y MEJOR” es consciente de que los unitenses reclaman que la administración sea proactiva y efectiva en la solución de las necesidades y que a su vez su gestión se vea reflejada en obras.

15. PLAN MÁS VIVIENDAS DIGNAS, MEJORES CONDICIONES DE VIDA

El municipio se debe preparar para recibir una gran oferta inmobiliaria. La expansión urbanística del valle “San Nicolás”, ya desbordada, tendrá efectos en La Unión por lo que se hace necesario estar preparados para distintos proyectos. Se buscará que La Unión sea un municipio que crezca y que genere ofertas de todo tipo de servicios y que mitigue el déficit de vivienda, con especial cuidado de aquellas personas más necesitadas y vulnerables por lo que se pretende desarrollar los siguientes proyectos:

- Gestionar y realizar programas de mejoramientos de vivienda en el área urbana, sector rural y corregimiento



- Incentivar, propiciar y dinamizar la llegada de constructoras con nuevas ofertas de vivienda al Municipio
- Impulsar el desarrollo y ejecución de un proyecto de vivienda de interés social, con no menos de doscientas (200) soluciones, articulándolo a las políticas departamentales y nacionales en materia de vivienda, a las posibilidades financieras, técnicas y sociales del municipio
- Generar cultura de legalidad en prácticas constructivas de los maestros de obra, capacitándolos en las normas y el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT)
- Agilizar los trámites administrativos desde la Secretaría de Planeación en materia de licencias de construcción
- Promocionar ferias inmobiliarias que incentiven la compra y construcción de vivienda
- Acompañar y asesorar a las asociaciones de vivienda existentes en el municipio
- Construir en el cuatrienio 2020-2023 como mínimo diez (10) soluciones de vivienda para las familias en estado de extrema pobreza, entregadas bajo la figura de un arriendo social

16. PLAN MÁS CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS OBRAS, MEJORES ESPACIOS PÚBLICOS

Conservar en buen estado el equipamiento urbano, hacer adecuaciones físicas y realizar obras de infraestructura, permitirá mejorar la calidad de vida y dar un mejor desarrollo a los habitantes, para ello es un propósito lo siguiente:

- Gestionar recursos para la construcción de la segunda etapa de la Institución Educativa “Félix María Restrepo Londoño”
- Mejorar y hacer mantenimiento a la infraestructura de las Instituciones Educativas del Municipio en el área urbana, en el corregimiento y sus veredas
- Recuperar, remodelar y hacer mantenimiento a la infraestructura del Centro de Acopio



- Recuperar la unidad deportiva “19 DE DICIEMBRE”, con la gestión para la construcción de una cancha sintética, un parque lineal y la adecuación del Centro de Integración Ciudadana
- Gestionar cerramientos para algunos espacios educativos, deportivos y parques infantiles
- Gestionar las cubiertas para placas polideportivas
- Mejorar la infraestructura del área de urgencias de la E.S.E. Hospital San Roque
- Hacer los estudios de factibilidad para la construcción e implementación de una Unidad Materno Infantil, que garantice que el unitense nazca en La Unión
- Acompañar y ayudar a la construcción de la Casa de la Mujer en coordinación con la Red Municipal de mujeres
- Realizar oportunamente el mantenimiento del equipamiento municipal urbano, rural y del corregimiento
- Formular y gestionar un proyecto que permita la construcción de la Casa de Justicia y Paz
- Identificar y conseguir el terreno para construcción de una placa polideportiva y servicios múltiples en el corregimiento de Mesopotamia
- Cofinanciar con el gobierno departamental la escuela de la vereda Vallejuelito – Peñas
- Gestionar la remodelación y modernización de los bulevares de la plaza principal, sin restringir la movilidad
- Ubicar gimnasios al aire libre en el casco urbano del municipio, centros poblados y el corregimiento de Mesopotamia
- Construir, mediante cofinanciación con la autoridad ambiental, puentes peatonales sobre las quebradas en aquellos sectores que presentan alguna dificultad para la libre movilidad de los habitantes de nuestras veredas
- Adquirir un terreno en la vereda la “MADERA” del municipio de la unión donde se permita la implementación de infraestructura comunitaria y deportiva para el uso de sus habitantes
- Gestionar la construcción de un CENTRO DIA en el corregimiento
- Aunar esfuerzos con el Gobierno Nacional y Departamental para la gestión, proyección, viabilidad y construcción de la variante municipal



VII. PACTO POR LA GOBERNABILIDAD Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La dinámica económica y de desarrollo del Oriente Cercano es lejana al municipio de La Unión; se percibe un centralismo de servicios esenciales en el Valle San Nicolás.

17. PLAN, MÁS GOBIERNO HUMANO, MÁS COMPROMISO CIUDADANO

El equipo “MÁS Y MEJOR”, buscando humanizar la atención al ciudadano, ofreciéndole calidad en el servicio y acercándolo a la administración municipal, plantea varias acciones y programas que buscan disminuir el rezago institucional en relación a los vecinos, tales como:

- Equipo de trabajo conformado por los mejores perfiles unitenses que tengan las competencias idóneas para la gestión y el buen desempeño en la administración pública
- Participar en la gestión de proyectos de impacto regional que permitan engranar y mejorar el desarrollo unitense con los municipios vecinos.
- Participar en las agendas de Desarrollo Regional en conjunto con Alcaldes y líderes del oriente antioqueño
- Fortalecimiento de relaciones con municipios pares a nivel internacional
- Ofertar las potencialidades agrícolas y de turismo del municipio a la región, al departamento y a la Nación
- Plantear programas y proyectos en materia de seguridad y convivencia ciudadana en la región que incluya, entre otras, la identificación y atención de migrantes venezolanos
- Gestionar un proyecto de seguridad que permita la instalación de cámaras de vigilancia en el municipio
- Brindar apertura política para jalonar con sentido de pertenencia el desarrollo unitense
- Brindar asesoría, acompañamiento y capacitación a los concejales y funcionarios de la Administración Municipal



- Implementar jornadas académicas en formación, en cultura y participación ciudadana
- Implementar la atención dominical de la Administración Municipal; incluyendo un domingo al mes en el corregimiento
- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal con capacitaciones y cursos en formulación de proyectos productivos y de desarrollo
- Crear canales de comunicación con las Juntas de Acción Comunal y grupos sociales organizados que permitan una mejor información y programación de las actividades del Municipio
- Programar agenda mensual para la programación de la maquinaria en las reuniones de ASOCOMUNAL
- Crear una estrategia integral e institucional de comunicaciones asertivas del desarrollo de las actividades de la administración Municipal
- Fortalecer mediante capacitación continua al servidor público en una buena atención, ágil, dinámica, humana y oportuna en función de la comunidad
- Implementar y construir propuestas de seguridad y vigilancia para las escuelas rurales y urbanas
- Trabajar de la mano con las instituciones militares y de policía para lograr mayor seguridad en el territorio

ELEUTERIO DE JESÚS MARTÍNEZ VALENCIA
Candidato 2020-2023
Alcaldía de La Unión Antioquia

